

## CONTENIDO

1

## CARTA

Representante Legal

5 Principos

## CARTA

REPRESENTANTE LEGAL

## A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS:

El año 2020 estuvo marcado por la pandemia de la COVID-19, que ha dejado millones de muertes y fuertes impactos socioeconómicos a nivel mundial. La Compañía estuvo expuesta a las afectaciones económicas originadas a raíz de las medidas de aislamiento y las restricciones de movilidad, en donde las actividades de suministro de combustibles y también los negocios logísticos de la compañía se consideraron excluidos a la luz de los decretos expedidos, aun así, Biomax pudo continuar operando a media capacidad generando entonces la necesidad de adoptar medidas para proteger la caja de la compañía, la salud y los ingresos de sus empleados. Dentro de los planes que, rápidamente se activaron, se creó un comité táctico a través del cual se hizo monitoreo en materia de seguridad y salud en el trabajo extensivo a las familias y el autocuidado como medida de contención del virus, se adoptaron estrategias de protección a la liquidez de la Compañía, al control del gasto, a la priorización de inversiones y proyectos de sostenibilidad y alto grado estratégico y finalmente, el rediseño de las metas presupuestales que se habían fijado para 2020.

Como resultado de lo anterior, el desempeño alcanzado por Biomax a cierre de 2020 fue sobresaliente ya que se pudieron alcanzar grandes hitos estratégicos, como la construcción y puesta en marcha de la planta de abasto de combustible en Mulaló (Valle del Cauca), que permite entregar una oferta de valor más competitiva a los clientes del sur occidente del país. Así mismo, se hizo el lanzamiento de la nueva gasolina aditivada con Dynamax, que mejora el desempeño del vehículo, protege al medio ambiente con menor nivel de emisiones, buscando satisfacer las más exigentes necesidades de los consumidores y en línea con nuestro compromiso ecoresponsable.

Biomax S.A. como parte del Grupo Empresarial Terra, continuará trabajando para alcanzar su visión 2025 articulada a los diez principios universalmente aceptados: Derechos Humanos, Estandares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, y contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el fin de llevar a la Compañía a ser la empresa del sector con mayor capacidad de crear valor, a través de la comercialización de combustibles y el desarrollo de productos y servicios de manera innovadora, responsable y sostenible.

## Atentamente,



## BIOMAX <br> E N C I FRAS

## GESTIÓN Finacieba Yplaneaion

4.1 Resultados Consolidados BIOMAX 2020

[^0]A nivel consolidado, Biomax S.A. y su filial, GNE Soluciones S.A.S., registraron ingresos operacionales por \$2,28 billones de pesos en 2020, frente a los $\$ 2.93$ billones de pesos de 2019. La utilidad neta fue de $\$ 41.329$ millones de pesos para 2020, lo que significó una disminución del 44\% con respecto a las utilidades netas de 2019.

En el Estado de Situación Financiera, los activos ascendieron a $\$ 880.541$ millones de pesos a diciembre de 2020, inferior en $\$ 36.797$ millones de pesos con respecto a diciembre de 2019. Los pasivos tienen un saldo de \$506.095 millones de pesos, mostrando una disminución de $\$ 14.307$ millones de pesos comparados con diciembre de 2019. Finalmente, el patrimonio totalizó \$374.446 millones de pesos lo que representa una disminución de $\$ 22.489$ millones con respecto a diciembre de 2019.


### 4.2 Resultados BIOMAX 2020

Para el 2020, Biomax generó ingresos por $\$ 2,198$ billones de pesos, los cuales representan una disminución del $21,7 \%$ con respecto al 2019 . El resultado operacional para el 2020 fue de $\$ 70.251$ millones de pesos, que significó una disminución del $45,1 \%$ con respecto al 2019.


## Utilidad neta (millones)



Nivel de endeudamiento


En cuanto al Estado Situación Financiera, la Compañía registró al cierre de diciembre de 2020, activos por $\$ 856.133$ millones de pesos y el patrimonio registra un total de $\$ 375.728$ millones de pesos.

## Estado situación Financiera (millones \$COP)



## PRINCIPIOS <br> 



3 Salud
3 YBBENESTAR
$-10$
8 TRABAJODEGENTE y Grealdiento EEONOMICO

5 IUUALDAD


EDUCAGIOTN
4 DEGALIDAD



## PRINCIPIO 1:

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.


## PRINCIPIO 2 :

Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

El Código de Ética y Principios Básicos de BIOMAX ratifica y plasma sus valores, principios y reglas básicas de conducta, bajo lineamientos de integridad y ética, siendo la muestra del ADN de la compañía, que marca una pauta en el accionar de ésta y sus colaboradores frente a sus partes interesadas.

El comportamiento ético implica el cumplimiento de la normativa, leyes, regulaciones aplicables, así como de las políticas, procedimientos y directrices internas que haya adoptado voluntariamente la compañía, fomentando la generación de valor de forma responsable y transparente.


La Compañía invita a sus proveedores, agentes, subcontratistas, a sus colaboradores y, en general, a todas las partes interesadas a conocer, sentirse identificadas y actuar basándose en el Código de Ética y Principios Básicos, teniendo la certeza que participan en un ambiente de trabajo donde se comparten valores organizacionales, imperativos éticos y se respeta la dignidad humana.

Así, a través de este Código y la incorporación de políticas internas, BIOMAX reafirma especialmente su compromiso con la promoción y respeto de los derechos humanos en sus operaciones, en los lugares y comunidades en las que tiene presencia y, en general, en su cadena de suministro.

En concordancia con lo anterior, BIOMAX vela de diferentes maneras por el cumplimiento de los principios asociados a los derechos humanos, como por ejemplo a través de las funciones propias de los distintos órganos de la compañía como lo hace específicamente su Comité de Auditoría y Ética, mediante el conocimiento y toma de medidas oportunas en la evaluación, respuesta y acción a las denuncias recibidas que se hagan sobre posibles incumplimientos a las disposiciones del Código de Ética y Principios Básicos y, resolviendo los posibles conflictos o situaciones de duda, siendo guía para la aplicación práctica de sus preceptos.

De igual forma, BIOMAX demuestra su compromiso al ser signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se encuentra dentro de las iniciativas voluntarias, en donde las empresas se comprometen a enmarcar el ejercicio de su actividad, de sus operaciones y estrategias con los 10 principios universalmente aceptados en los aspectos de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción. Lo cual refuerza con el envío periódico que hace de su Comunicación de Progreso.

Respecto a la Responsabilidad Social corporativa, la Compañía adelanta diferentes procesos, actividades y proyectos conexos con los derechos económicos, sociales y culturales a través del apoyo a instituciones educativas, organizaciones de base y asociaciones de víctimas en las diferentes áreas de influencia. En la actualidad, se brinda apoyo específico al fortalecimiento de ambientes escolares en las instituciones educativas San José de Primavera y Puerto Olaya (corregimiento de Puerto Olaya y Cimitarra, Santander) a través, no solo de la donación de materiales para la reconstrucción y mejoramiento de aulas escolares, sino también por medio de la gestión interinstitucional con empresas privadas y otras instituciones como el Ejército Nacional de Colombia para el mismo propósito. Así mismo, se adelanta el proyecto "jóvenes dejando huella", que a través de sus diferentes semilleros (patrimonio y cultura, civismo, medio ambiente y medios audiovisuales), busca que los niños, niñas y adolescentes se apropien del uso adecuado del tiempo libre y desarrollen aptitudes específicas que fortalezcan su desarrollo integral.


Durante el año 2017 se contribuyó al fortalecimiento de los hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de diferentes donaciones y el acompañamiento integral en procesos lúdico y pedagógicos. Por otra parte, entendiendo la importancia que tiene la focalización en pro de la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, se hizo parte a través del patrocinio y logística del "diplomado en gestión y transformación positiva de conflictos", dirigido a líderes comunitarios y organizaciones con una participación de 54 personas. Continuando la línea de fortalecimiento comunitario y priorizando la seguridad de los habitantes de la zona, se realizaron procesos de capacitación en primeros auxilios, riesgos, brigadas comunitarias y sustancias peligrosas, en donde se destacó la labor realizada en el simulacro interinstitucional de emergencias donde se evidenció la interacción y corresponsabilidad gubernamental con las empresas privadas, organizaciones de base, instituciones del Estado y la sociedad civil en la gestión del riesgo. La Compañía sigue sensibilizando a las comunidades de la zona sobre la importancia de hacer uso adecuado y racional de los recursos naturales y el aprovechamiento de materiales reutilizables, esto, de manera lúdica y práctica, ejemplo de ello el "segundo festival de los vientos y la cultura reciclable", donde los participantes elaboraban a partir de materiales reutilizables su propia cometa, en familia y con un mensaje dirigido a la protección del medio ambiente.


## EDUCACIÓN DE CALIDAD:

Creemos firmemente que la educación es esencial para acceder a un puesto de trabajo, derribar prejuicios y favorecer la igualdad de oportunidades

Si queremos mejorar el mundo, debemos empezar por la educación. Por ello implementamos programas formativos adaptados a las necesidades nuestros Stakeholders.


Donación de Escritorios Vereda Manjarrez - Año 2019:

Áreas de Población Impactadas:
Vereda Manjarrez.
Población Impactada:
400

Suministro Tejas - Donación I.E Puerto Olaya- Año 2019:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya.
Población Impactada:
600


## Donación en efectivo <br> I.E Puerto Olaya- Año 2019:

## Objetivo:

Donación a la Institución Educativa Puerto Olaya para la adquisición de mobiliario, equipos de aires acondicionado y mejoras locativas que contribuyeron a fortalecer las condiciones físicas de los niños en los salones de clase.

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya.
Población Impactada:
600


## Educaclón Y CAPACITACIÓN:

Proceso de Fomación de Danzas Año 2019:

[^1]

Proceso de formación cultural y artística - Año 2019:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya, Puerto Berrio, Vereda Primavera.
Población Impactada:


20

Celebración día de las Madres Año 2019:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya y Vereda Primavera.
Población Impactada:
50


Celebración Navidad - Zona Sebastopol, Mulaló y LLanos - Año 2019:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya y Vereda Primavera.
Población Impactada:
920

Celebración Navidad- Zona Sebastopol, Mulaló y LLanos- Año 2020:

Áreas de Población Impactadas:<br>Puerto Olaya y Vereda Primavera.

Población Impactada:
1120



## Donaciones:

> Donación de Mercados- Zonas Aledañas a las Plantas Biomax (Sebastopol, Mulaló, Llanos, Boyaca, Pereira, Mansilla) -

## Año 2020:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya, Mulaló, Vereda Guamarito, Olcata, Pereira, Facatativa.
Población Impactada:
240

Donación de Insumos Médicos = Zonas Aledañas a las Plantas Biomax (Sebastopol, Mulaló, Llanos, Boyaca, Pereira, Mansilla) Año 2020:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya, Mulaló, Vereda Guamarito, Olcata, Pereira, Facatativa.
Población Impactada:
2300

## PRINCIPIOS

L A b o R A LE S


5 IGUALDAD
DEGENERO




PRINCIPIO 3 :
Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

## PRIICIP10 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción


## PRINCIPIO 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.


## PRINCIIPIO6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

[^2]
## OPORTUNIDADES LABORALES EQUITATIVAS

La clave de nuestro éxito está en los colaboradores que mantienen una actitud de dignidad y respeto mutuo contribuyendo a fomentar el desarrollo de la responsabilidad personal.

Contratamos a personas motivadas con altos estándares profesionales que respetan nuestros valores. Les ofrecemos igualdad de oportunidades de desarrollo y promoción profesional, protegemos su privacidad y no toleramos ninguna forma de acoso ni discriminación. Esto se traduce en la creación de oportunidades laborares que generen un trato justo y un trabajo decente para nuestros colaboradores.

La compañía valora la excelencia de los colaboradores en sus prácticas laborales, no discriminan en función de raza, color de piel, religión, sexo, edad, origen, nacionalidad, estado civil, discapacidad, afiliaciones políticas u otras particularidades protegidas legalmente. Opera en un entorno global y se esfuerza por crear un lugar de trabajo donde hombres y mujeres de diversos orígenes se desarrollen y alcancen su máximo potencial.

En Biomax el HeadCount se encuentra distribuido de la siguiente manera:



En nuestra compañía los valores corporativos señalan actitudes como el respeto mutuo, la confianza y la transparencia en la relación con los demás y estimula una comunicación y cooperación transparente. Creemos que nuestro éxito depende de nuestra capacidad para atraer, desarrollar, proteger y retener a los colaboradores idóneos y mejor calificados. Al mismo tiempo promovemos la creatividad y la iniciativa personal.

De igual forma, Biomax respeta los derechos laborales de sus colaboradores enmarcados en la ley, ratificados en sus reglamentos y políticas de trabajo interno.

Todo colaborador tiene derecho a trabajar en un entorno que esté libre de cualquier forma de acoso, expresadas en conductas hostiles, ofensivas o humillantes, contacto físico indeseable; afirmaciones verbales, escritas o gráficas, tales como:

Acoso sexual o insinuaciones indeseadas.

Acoso o discriminación racial o étnica.

Discriminación por edad, discapacidad o cualquier otra característica o preferencia personal.

Acoso o discriminación por afiliación política u orientación sexual.



## PREMIO PRACTICAS innovadoras

El pasado 05 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la celebración y entrega de premios Inspiradores de tranquilidad realizado por ARL Bolívar donde participaron alrededor de 500 empresas y Biomax recibió el máximo galardón - premio oro en la categoría Estrategias innovadoras por la implementación del plan CreSer consciente al interior de la organización.

Este importante logro nos ha llenado de orgullo por la gestión y el liderazgo del equipo HSEQ en impulsar un programa que permite cuidar la salud y seguridad en nuestros colaboradores en todos los centros de trabajo, también este logro nos ha motivado a seguir impulsando estrategias innovadoras en las que nuestros colaboradores son los protagonistas.


## CETIFICACIONES RUC-ISO

En el año 2020, la compañía realizó un proceso de certificación del sistema de gestión integral en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 por parte de consejo colombiano de seguridad, adicionalmente se obtuvo una calificación de 94\% en la evaluación RUC (Registro uniforme de contratistas) del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

## Alcance del Sistema de Gestión:

Comercialización, recepción, almacenamiento, transporte, distribución de combustible y biocombustible, a través de la operación de las plantas de abasto. Comercialización y distribución de lubricantes minerales y sintéticos para el sector automotriz, industrial y agrícola. Asesoría a clientes de estaciones de servicio e industria por medio del programa Eco responsable.


Registro Uniforme para Contratistas

## PLANCRESER CONSCLENTE

El 2020 fue un año de muchos cambios, debido a la pandemia nos vimos obligados a transformar nuestros pensamientos, a entender que la salud y seguridad de quienes nos rodean también dependen de nosotros. Nos hicimos conscientes de la importancia de cuidarnos y de nuestra responsabilidad con el resto de la humanidad.

En Biomax se decidió dar el siguiente paso tomando un nuevo camino con e plan creser y tener una nueva meta que es CreSer con consciencia.

## Plan <br> CONSCIENTE

Para mayo del 2020 se realiza reconocimiento a las áreas con mayor participación en plan CreSer en el periodo 2019-2020.


En el mes de Julio de 2020 se da inicio al nuevo plan creSer consciente que cuenta con una metodología 100\% virtual y con estrategias dinámicas para el desarrollo de los juegos mensuales.


## TRAVESIA HSEQ 2O20LA CUSPIDE

En el mes de diciembre se realiza la travesía HSEQ - la cúspide la cual constaba del comunicado de infográficos con temas de salud mental covid-19, navidad segura y buenas prácticas ambientales.

Durante la travesía se realizaron retos y trivias que permitían ir escalando hasta llegar a la cúspide y analizar todo nuestro camino recorrido durante este tiempo de aprendizaje y experiencias.

A través de la red social Yammer se pudo evidenciar la participación de colaboradores de Biomax y GNE donde se involucraron a sus familias y equipos de trabajo.

Para la travesía HSEQ - La cúspide se tuvo la participación de 205 personas a nivel nacional para Biomax y GNE.


En la travesía HSEQ se realizaron visitas a las Estaciones de servicio de Bogotá en compañía de personajes alusivos a la época navideña y se tuvo la participación de 52 colaboradores.


## EVALUACIÓN ESTANDARES MINIMOS BIOMAX Y GNE

En el mes de diciembre de 2020 se realiza por parte de la ARL Bolívar la evaluación de estándares mínimos para las empresas Biomax y GNE obteniendo un resultado de 100\% dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 que evalúa los siguientes aspectos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:


## SOY ENERGIA - PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADA EN COMPORTAMIENTOS

Nuestro objetivo es promover en Biomax y GNE, una cultura de seguridad a través de la transformación del ser y sus comportamientos que conlleven al logro de la excelencia operacional.


## PILARES LIDER SOY ENERGIA

## "е":

SOYENERGÍA
Nuestro objetivo es promover en Biomax y GNE, una cultura de seguridad a través de la transformación del ser y sus comportamientos que conlleven al logro de la excelencia operacional.

Fomentar desde el ejemplo una cultura de seguridad

Observar e intervenir comportamientos y condiciones inseguras fomentando comportamientos seguros

Participar activamente en actividades que movilicen el conocimiento y la excelencia operacional

Ser multiplicador del programa SOY ENERGIA


## $\square$ LIDERES SOY ENERGIA ACTIVOS

## LIDERES SOY ENERGIA DESTACADOS

Se realiza reconocimiento a los líderes destacados en la transformación de una cultura y el ser bajo comportamientos seguros.

Se reconoce su impacto positivo ya que por su gestión como líder ha logrado encaminar el proceso y las áreas operativas hacia una excelencia operacional.

## CIERRE INDICADORES

Para el año 2020 se da cumplimiento al indicador que permite determinar las eficacias de las acciones, planes y programas establecidas para la prevención de la accidentalidad laboral y ambiental

En Biomax en el año 2020 no se presentan accidentes laborales y ambientales por lo cual se destaca la gestión y el compromiso de cada uno de los colaboradores de la compañía con el autocuidado y cumplimiento de los estándares del SG-SST.


## PRINCipos DeDerectios humanos

Principio 10:
Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción
en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En Biomax estamos comprometidos a no emprender ninguna acción que constituya una violación de la ley y no se alienta ningún comportamiento que represente eludir el cumplimiento de las leyes. La responsabilidad del colaborador no debe limitarse a las leyes aplicables, sino extenderse a todos los reglamentos, manuales, políticas y procedimientos vigentes, tanto al interior de las empresas como de otros organismos a los que la compañía esté adherida. Es indispensable que cada colaborador conozca los roles y responsabilidades que debe asumir respecto al cumplimiento de la ley y los reglamentos de su área de desempeño.


Nuestro Código de Ética y Principios Básicos presenta los fundamentos de la conducta ética y se espera que cada colaborador y directivo adhiera a ellos en todo momento.

La conducta ética va más allá del simple cumplimiento de la ley. Significa comportarse de manera justa, honesta y coherente en todas las actividades. Es por eso por lo que se protegen los intereses y fomentamos el actuar de forma correcta, responsable y honesta.

Un colaborador de Biomax se mantiene al margen y evita cualquier actividad que pudiese comprometer, arriesgar o poner en duda nuestro compromiso institucional con una conducta basada en la aplicación de los principios éticos rectores.

Las Compañías promueven en sus colaboradores:

## RESPETAR LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS:

Entender y obedecer las leyes nacionales, adoptar como guía de comportamiento el Código de Ética y Principios Básicos y comprometerse con las políticas y reglamentos.

Como colaborador, ejecutivo o director de la Compañía mantenemos y orientamos nuestras acciones sobre nuestros principios y rechazamos rotundamente la corrupción, el tráfico de influencias y cualquier desviación que atente contra el bienestar o dignidad de los demás, por ejemplo, no se permite ofrecer ni aceptar sobornos en momento alguno.


Todos los colaboradores aplicarán la debida diligencia en el relacionamiento con cualquier grupo de interés y/o contraparte (definida por la compañía) en el desarrollo de transacciones comerciales o contractuales a efecto de evitar que la compañía pueda ser utilizada como medio para lavar activos y/o financiar el terrorismo.

No se establecerá ninguna relación comercial o contractual con personas jurídicas o naturales que ostenten elementos de juicio que conlleven a dudar sobre el origen lícito de sus recursos y la legalidad de sus operaciones, o que apoyen económicamente a grupos terroristas nacionales o extranjeros, ni con personas respecto de las cuales no se haya agotado el procedimiento establecido por la Compañía para conocimiento de contrapartes.

## CONFLICTO DE INTERÉS

La compañía promueve evitar situaciones donde los intereses personales (ya sean económicos, financieros, comerciales, laborales, políticos o religiosos) de los colaboradores o miembros de la Junta Directiva, los de su cónyuge o parientes, interfieren o parecen interferir con los intereses de la compañía. También pueden surgir conflictos de interés cuando un colaborador, director, o un miembro de su familia, recibe beneficios personales impropios derivados de su posición laboral en la compañía.


En Biomax vivimos los valores corporativos como parte fundamental de los comportamientos de nuestros colaboradores:

- La CONFIANZA engloba honestidad, integridad y transparencia, que genera un verdadero trabajo en equipo a todos los niveles, dentro y fuera de la organización.
- EI RESPETO es valorar los derechos y la seguridad de los individuos, de la sociedad y del medio ambiente, dentro y fuera de la organización.
- La PASIÓN es parte fundamental del ADN de la compañía, es el sentido de urgencia competitiva y el compromiso personal de dar la "milla extra" para sobrepasar las expectativas de los clientes internos y externos.
- Valoramos e impulsamos la CREATIVIDAD y el espíritu emprendedor para generar nuevas oportunidades y ser más efectivos y eficientes.
- Nos ENFOCAMOS EN RESULTADOS, creando valor con el compromiso de satisfacer a nuestros clientes desarrollando las capacidades de nuestros colaboradores y la organización.

El propósito de la compañía es que todos nuestros colaboradores vivan estos valores y que lo hagan siguiendo pautas normativas, y de conductas, que sean reconocidas y asumidas por sus partes interesadas como elementos orientadores de su conducta. Por eso, estos valores serán asumidos e incorporados en nuestro actuar diario de una forma ética, aportando lineamientos sobre cómo comportarnos en nuestro trabajo y cómo hacer negocios en nombre de la compañía.


## gestión organizacional <br> ANTE LA CRIISS COVID- 19

El año 2020 requirió una adaptación de las prácticas y procesos de trabajo a nivel organizacional para dar respuesta ante la crisis.

Se destacó el compromiso y la labor llevada a cabo por los líderes de las áreas y la respuesta de los colaboradores en todos los equipos de trabajo, para desarrollar esquemas que permitieran mantener la seguridad de nuestros colaboradores, garantizar el enfoque en resultados y la continuidad del negocio; reflejando coherencia con los comportamientos esperados desde nuestros valores organizacionales.

Actualmente, la compañía cuenta con procedimientos estructurados en:

1 Conceptualización, prevención y manejo de casos de COVID-19
2 Protocolo de reingreso a centros de trabajo y modelo de alternancia

3
Protocolo de prevención en la exposición ocupacional al COVID-19

4
Comité táctico de atención a crisis y emergencias
5
Canales y mecanismos oficiales de comunicación interna
6 Soporte de plataformas tecnológicas para garantizar la conectividad y el trabajo colaborativo

7
Esquemas virtuales de entrenamiento y formación

8 Cultura organizacional con enfoque en comunidad digital

## PRINCIPIOS <br> M E D I O A M B I E N T A L E S




## PRINCIPIO $7:$

Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.


## PRINCIPIO 8 :

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental


## PRINCIPIO 9:

Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.


## PREMIO EN NIVEL EXCELENCIA AMBIENTAL - REGAR

La planta Pereira en el mes de diciembre del año 2019 recibió el máximo galardón en nivel EXCELENCIA AMBIENTAL en el programa de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión Ambiental de Risaralda - REGAR, dirigido por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER y la universidad tecnológica de Pereira.

Se reconoce la gestión, el desempeño, el compromiso y liderazgo de la planta en el mejoramiento del estado actual del medio ambiente, la calidad de vida y la competitividad empresarial en el Departamento y en la compañía


## PLAN CRESER AMBIENTAL 2020

El plan CreSER consciente es una estrategia implementada con el fin de brindar conocimientos, crear hábitos saludables y promover una cultura de cuidado desde la transformación del Ser.

Para la ejecución del plan creSer en el año 2020, se identificaron necesidades de formación que impactan en el desempeño de los programas de gestión ambiental, estas formaciones se llevaron a cabo por medio de herramientas tecnológicas establecidas por la organización garantizando un alcance a todos los niveles.

Se ejecutaron 12 subtemas referentes por medio de infográfias por correo corporativo a todo el personal de la compañía. Al finalizar los temas mensuales, los colaboradores participaron en juegos que tienen como objetivo lograr evaluar e interiorizar los conocimientos adquiridos.

La metodología del plan CreSer logra que las áreas y diferentes centros de trabajo interactúen por medio de la red social (Yammer) de la organización donde se evidencia la participación en los diferentes retos mensuales y esto permite que se pueda realizar la asignación de puntos para que al finalizar el año las áreas y/o centros de trabajo con mayor participación disfruten de una premiación por su compromiso y liderazgo. La participación fue de un total de 316 horas hombre.

| TEMA | SUBTEMAS | Horas Hombre |
| :---: | :---: | :---: |
| CONSUMO SOSTENIBLE DE AGUA | Aguas residuales | 175 |
|  | Tips de ahorro y consumo eficiente |  |
|  | El agua en Colombia |  |
|  | El origen del agua |  |
| CALENTAMIENTO | ¿Qué es cambio climático? | 32 |
|  | ¿Cómo mitigar el cambio climático? |  |
|  | ¿Cómo adaptarnos al cambio climático? |  |
| energía | Energías no renovables | 109 |
|  | Energias renovables |  |
|  | Problemas del consumo energético |  |
| TOTAL DE PARTICIPANTES |  | 316 |



## TRAVESIA HSEQ

La travesía HSEQ es una actividad que se realiza anualmente que tiene como objetivo integrar a las diferentes áreas de la organización para que de una forma dinámica y amigable puedan desarrollar los diferentes retos ambientales e involucrar a sus las familias.


## RETO AMBIENTAL

En el mes de diciembre en la travesía HSEQ se realiza el reto ambiental que consistía en demostrar buenas prácticas ambientales en su hogar y lugar de trabajo


## INDICADORES AMBIENTALES BIOMAX

El desempeño de los programas ambientales en el año 2020 fue satiisfactorio, se cumplieron las metas de cumplimiento, cobertura y efectividad, asegurando el control y seguimiento de los aspectos e impactos ambientales significativos.

Durante el año 2020, un año atipico por las condicoines de la pandemia y la emergencia sanitaria, se presentaron cambiios en el comportamiento de los principales indicadores de desempeño ambiental en las plantas de abastecimiento, no obstante se logro implementar acciones encaminadas a optimizar el uso de la energia, el agua y disminuir el indice de generación de residuos peligrosos.










## ACCIÓN POR EL CLIMA:

Para Biomax lo más importante son las personas y también, por supuesto, el entorno que las rodea. Por eso en todo lo que hacemos ponemos especial cuidado por la naturaleza, colaborando e impulsando iniciativas ecológicas y medioambientales que generen impactos positivos para el planeta.

Actividad de Halloween
"Disfraces de Reciclaje" Año 2019:

Áreas de Población Impactadas:
Puerto Olaya.
Población Impactada:
30

Concurso de Halloween
"Mascaras de Reciclaje" Año 2020:

## Áreas de Población Impactadas:

Puerto Olaya.
Población Impactada:

## PRINCIPIOS <br> 

## PRINCIIPIO

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno
negocios bajo estándares de transparencia, publicidad y ética. En este sentido, la compañía no emprende ninguna acción que constituya una violación de la ley y por lo tanto no tolera, bajo el precepto de tolerancia cero, comportamiento alguno que represente eludir el cumplimiento de ésta, rechazando en todo momento actos de corrupción, tráfico de influencias, soborno y, en general, cualquier desviación de la conducta que implique la afectación de otras personas naturales o jurídicas y su entorno.

A su vez, mediante el Código de Ética y Principios Básicos se definen pautas de comportamiento que brindan herramientas a los miembros de la compañía, de quienes se espera adhesión en todo momento, sin importar su nivel jerárquico, cargo o responsabilidades, para orientar su forma de actuar y realizar una toma de decisiones consciente frente a las implicaciones que las mismas acarrean. Pretendiendo evitar que los colaboradores y cualquier persona vinculada con BIOMAX lleve a cabo conductas que vulneren la normativa relacionada con anticorrupción, antisoborno y de lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.


BIOMAX ha adoptado mecanismos de conocimiento de sus partes interesadas en el desarrollo de transacciones comerciales o contractuales a efecto de evitar que la compañía pueda ser utilizada como medio para lavar activos y/o financiar el terrorismo. Y en este sentido, no establece relaciones con personas jurídicas o naturales que ostenten elementos de juicio que conlleven a dudar sobre el origen lícito de sus recursos y la legalidad de sus operaciones, o que apoyen económicamente a grupos terroristas nacionales o extranjeros, ni con personas que realicen actos corruptos o de soborno o fraude para obtener cualquier tipo de beneficio.

La conducta ética va más allá del simple cumplimiento de la ley. Significa comportarse de manera justa, honesta y coherente en todas las actividades. Es por eso que BIOMAX protege los intereses de todas las partes interesadas y fomenta el actuar de forma correcta, responsable y honesta, promoviendo el respeto hacia las leyes, normas, reglamentos y compromisos obligatorios o voluntarios adoptados.


# GRACIAS 

Nuestro equipo de profesionales y sus esfuerzos nos han permitido consolidar estos resultados y trabajar diariamente para que nuestras acciones sean lo más sostenibles posible．



ㄷ3ロハா二ツ


[^0]:    Los resultados financieros de Biomax en 2020 son el reflejo de un año impactado por la contingencia sanitaria en cuanto al declive de sus ventas y utilidades. No obstante, la compañía jamás cesó actividades y se mantuvo activa por ser parte de las actividades económicas excluidas de los decretos de restricción ordenados por el Gobierno. Por lo tanto, los resultados obtenidos sustentan la capacidad resiliente y de creación de valor que se ha venido promoviendo fuerza a través de la diversificación de sus negocios y el enfoque en resultados.

[^1]:    Áreas de Población Impactadas:
    Puerto Olaya, Puerto Berrio, Vereda Primavera.
    Población Impactada:
    40

[^2]:    Comprometidos con los principios establecidos en el Pacto Global de Naciones Unidas, en BIOMAX incentivamos acciones tendientes a la erradicación del trabajo infantil y/o forzoso; así mismo garantizamos y respetamos la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

    Adicionalmente, abogamos por la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo en todas sus múltiples manifestaciones, a través de la elaboración de políticas alineadas con estos principios, entre otras acciones.

